Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONVENIO
CONVENIO CVC No. 112 de 2023

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para implementar acciones de mantenimiento y manejo del arbolado urbano para mejorar las condiciones ambientales en las comunas 15, 16, 17, 18, 19, 22 y zonas de influencia de corredores viales priorizados en Santiago de Cali

CONTRATISTA: FUNDACION BELLOS AMANECERES

PLAZO: Dos (2) meses y quince (15) días a partir de la firma del acta de inicio, sin exceder el 29 de diciembre de 2023

VALOR: DOSCIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL VEINTIDOS PESOS MCTE ($202,387,022.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1929

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio de Santiago de Cali el día 31 de agosto del 2023, siendo las 12:00 AM se reunieron en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: ISABELA SALAZAR MAFLA MANZANO quien actúa en nombre y representacion de la empresa FUNDACION BELLOS AMANECERES, y ORLANDO BARRETO AGUDELO identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905 expedida en la ciudad de Armenia, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONVENIO CVC No. 112 de 2023, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 31 de agosto del 2023

Fecha de Terminacion: 15 de noviembre del 2023.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 31 de agosto del 2023.

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONTRATISTA,

Isabella S.M

ISABELA SALAZAR MAFLA MANZANO